

## ACTA Nº 127

En Valladolid, el día 6 de noviembre de 2018 tuvo lugar la reunión de la Junta Directiva de FAETEDA, a la cual asistieron:

- Jesús Cimarro, presidente, representante de APTM
- Luis Miguel García, vicepresidente segundo, representante de ARTESACYL
- José Antonio Vitoria, secretario, representante de ESKENA
- María López, tesorera, representante de ARES
- José Saiz, vocal, representante de AVETID
- Susana Lloret, vocal, representante de CIATRE
- Marta Torres, vocal, representante de ESCENOCAM

Asistió como gerente, Tania Swayne.

Excusan su presencia Bet Orfila, vicepresidenta primera, representante de ADETCA y Elena Muñoz, vocal, representante de ARTEMAD.

Siendo las 18:30 horas, el presidente dio inicio a la reunión empezando a tratar el Orden del Día previsto para la misma:

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

- Se lee y aprueba el Acta Nº 126 de fecha 2 de octubre de 2018.

### 2. INFORME DE TESORERÍA

- María López indica que las cuentas no han variado desde la reunión anterior y señala la importancia de aprovechar la visita de la Directora General del INAEM para hacer hincapié en que el presupuesto actual es muy ajustado para sacar adelante un proyecto de las características de MERCARTES.

### 3. INFORME DEL PRESIDENTE:

- El presidente hace un resumen de los principales puntos a tratar en la Asamblea y que la reunión se centrará en la situación actual de las asociaciones.
- Además, señala que el siguiente objetivo de FAETEDA es la bajada del IVA de los cachés de los espectáculos en las contrataciones con los espacios públicos, el cual se deberá trabajar de manera conjunta con La Red Española de Teatros.

### 4. INFORME DE GERENCIA:

- La gerente hace un repaso de las actividades que realizará FAETEDA durante MERCARTES: foto de familia (7 de noviembre, 18:30h.) y vino (8 de noviembre, 14:00h.)

### 5. INFORME DE COMISIONES:

#### a. Comisión MERCARTES:

- Se analizan los resultados generales de esta edición y se concluye que la sensación es positiva.
- Se valora el trabajo de la comisaria y la gerente, así como las actividades programadas y el catálogo impreso.

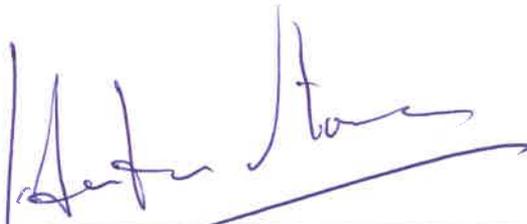
b. Comisión CHIVATOS:

- Se informa que el INAEM ha incluido como requisito para que las entidades locales participen en el programa PLATEA, que se asocien a CHIVATOS durante el año 2019.
- Con fecha 25 de octubre, FAETEDA tuvo una reunión con La Red Española de Teatros, quienes mostraron algunas suspicacias con el programa. Se acordó enviarles toda la documentación necesaria para aclarar todas sus dudas.

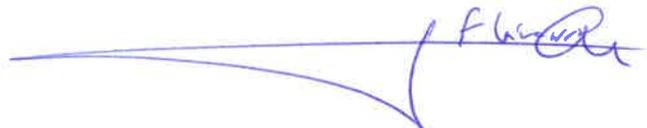
c. Comisión PLATEA:

- Se inicia un debate sobre el catálogo PLATEA y se plantea que en la próxima Asamblea de FAETEDA se analicen los resultados que los socios tengan respecto al programa.
- Marta Torres vuelve a plantear las dificultades económicas que supone la representación de los espectáculos en las Islas Canarias y pide que se trate este tema en la próxima reunión de la Comisión Mixta del programa PLATEA.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se dio por finalizada la reunión a las 21:00 horas.



EL SECRETARIO



VISTO BUENO EL PRESIDENTE